



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



10 de junio de 2022



Monitor Zoonosario

Contenido

EUA: APHIS emite alerta de importación sobre el Gusano Barrenador para Aruba, Eritrea, Etiopía, Hong Kong, Irán, Timor-Leste y Yemen.	2
China: Notifican brote de Fiebre Aftosa en cerdos.	3
Croacia: Notifica nuevos casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1 en aves de traspato, condado de Osjecko-Baranjska.	4
Hungría: Notifica nuevos casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1 en una explotación de gansos, Téglás.	5
EUA: APHIS libera restricciones de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad para tres zonas en Canadá.	6



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: APHIS emite alerta de importación sobre el Gusano Barrenador para Aruba, Eritrea, Etiopía, Hong Kong, Irán, Timor-Leste y Yemen.



El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), emitió un comunicado en el que se dieron a conocer las restricciones del

Gusano Barrenador (GB) en la importación de animales originarios o en tránsito de Aruba, Eritrea, Etiopía, Hong Kong, Irán, Timor-Leste y Yemen.

Dicha medida entró en vigor a partir del 08 de junio de 2022 y hasta nuevo aviso. Señalaron que está prohibida la importación de rumiantes, cerdos, erizos y tenrécidos de Aruba, Eritrea, Etiopía, Hong Kong, Irán, Timor-Leste y Yemen. USDA- APHIS permitirá la importación de perros de estas regiones, siempre y cuando los animales estén acompañados de un certificado firmado por un oficial veterinario de la región de origen que indique que el animal ha sido inspeccionado para el GB dentro de los 5 días antes del envío a los EUA. Asimismo, señalaron que otras agencias gubernamentales pueden tener requisitos de importación adicionales para los perros.

Mencionaron que los caballos importados directamente desde Aruba, Eritrea, Etiopía, Hong Kong, Irán, Timor-Leste o Yemen, o en tránsito, deben completar y adherirse al protocolo de importación establecido para GB, que incluye un período de cuarentena mínimo de 7 días aprobada por APHIS. Si un caballo reside en un país libre de GB durante un mínimo de 7 días inmediatamente antes de ser exportado a los EUA y que no se encuentre con GB, APHIS permitirá que el caballo complete una cuarentena de 3 días en un centro de importación aprobado. Además, la documentación sanitaria debe acompañar la certificación de examen de GB y estar libre de infestación durante un mínimo de 7 días.

Para otras especies animales que no sean caballos, deberá consultar los requisitos con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, los Servicios de Pesca y Vida Silvestre.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (09 de junio de 2022). IMPORT ALERT: Screwworm restrictions on importation of animals originating from or transiting Aruba, Eritrea, Ethiopia, Hong Kong, Iran, Timor-Leste, and Yemen

Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/31b7f38>

DIRECCIÓN EN JEFE

China: Notifican brote de Fiebre Aftosa en cerdos.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

Recientemente, Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de China, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre un brote de Fiebre Aftosa (Serotipo SAT O), por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada” en cerdos de una planta procesadora de carne ubicada en el distrito de Changzhou, provincia de Guangxi.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 454 cerdos susceptibles 21 casos, 454 animales eliminados.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio Nacional de Referencia para la Fiebre Aftosa, Instituto de Investigación Veterinaria de Lanzhou, Academia China de Ciencias Agrícolas Laboratorio de Referencia de la OMSA, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción en tiempo real (rRT-PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (10 de junio de 2022). Fiebre Aftosa. China. Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/report-info?reportId=55397>



DIRECCIÓN EN JEFE



Croacia: Notifica nuevos casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1 en aves de traspatio, condado de Osjecko-Baranjska.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura de Croacia, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre la detección de casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) subtipo H5N1, por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada” en aves de corral de traspatio ubicadas en la Ciudad de Beli Manastir, condado de Osjecko-Baranjska.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 17 aves susceptibles, 14 casos, 14 muertos y 3 aves eliminadas.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio Nacional del Centro Avícola del Instituto Veterinario, mediante las pruebas diagnósticas de Secuenciación de genes, Aislamiento viral y Reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción en tiempo real (rRT-PCR).

Indicaron que se están aplicando todas las medidas de control y erradicación entre otras actividades en la zona de restricción de acuerdo con el Reglamento 687/2020.

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (10 de junio de 2022). Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, Croacia. Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/report-info?reportId=55412>

DIRECCIÓN EN JEFE

Hungría: Notifica nuevos casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1 en una explotación de gansos, Téglás.



Recientemente, el Ministerio de Agricultura de Hungría, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre nuevos de casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) Subtipo H5N1, por el motivo de una “Recurrencia de una enfermedad erradicada” en una explotación de engorda de Gansos ubicada en la localidad de Téglás, condado de Hajdú-Bihar.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 10 mil 503 aves susceptibles. Mencionaron que el evento continúa en curso.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio Nacional de la Dirección de Diagnóstico Veterinario de la Oficina Nacional de Seguridad de la Cadena Alimentaria, mediante la prueba diagnóstica de Reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (10 de junio de 2022). Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, Hungría. Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/report-info?reportId=55423>



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: APHIS libera restricciones de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad para tres zonas en Canadá.



El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), emitió un comunicado en el cual dio a conocer que eliminarán las

restricciones a la importación de aves de corral, aves comerciales, ratites, huevos para incubar de aves, productos y subproductos, y ciertos productos avícolas frescos que se originan o transitan por las siguientes zonas de Canadá: PCZ-21 en Quebec, PCZ-13 en Alberta y PCZ-29 en Saskatchewan.

Dicha medida entró en vigor el 31 de mayo de 2022 y hasta nuevo aviso; APHIS-USDA había impuesto restricciones de productos avícolas en estas zonas debido al diagnóstico de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en aves domésticas.

Asimismo, la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA), ha demostrado la resolución completa de estos brotes de IAAP y las zonas han cumplido con los requisitos para recuperar su estatus anterior libre de IAAP de acuerdo con el Artículo 10.4.6 de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) el Código Terrestre de Salud. Por lo tanto, rescinde la alerta anterior y elimina las restricciones de IAAP para productos avícolas que se originan o transitan por estas tres zonas.

Indicaron que continúan vigente las restricciones de importación de aves de corral, aves comerciales, ratites, huevos de aves para incubar, productos y subproductos avícolas sin procesar, y ciertos productos avícolas frescos que se originen o transiten indicados en anteriores alertas.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal. (10 de junio de 2022). Import Alert: Release of HPAI Restrictions on Three Zones in Canada.

Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/31ba248>



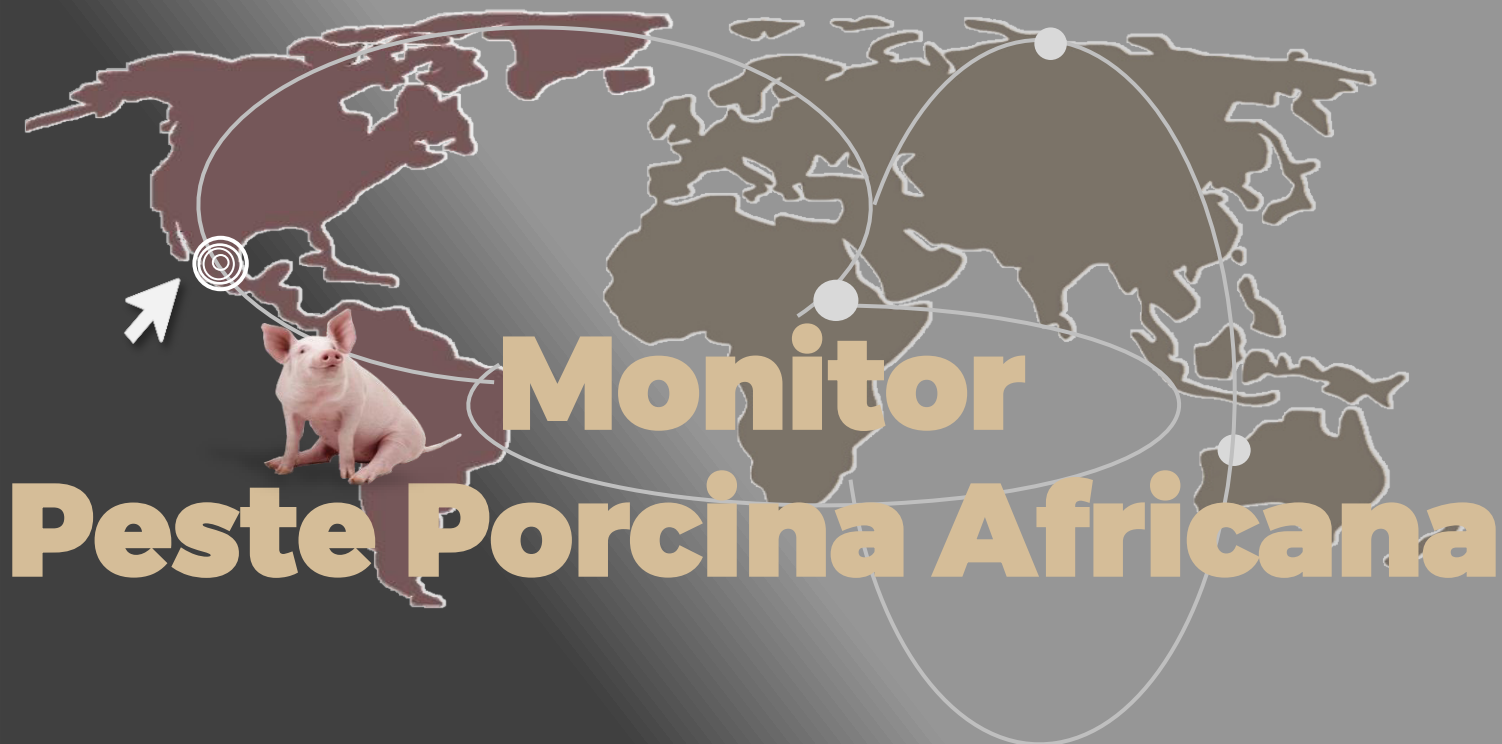
AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



10 de junio de 2022



Monitor de Peste Porcina Africana

Contenido

Italia: Informan primeros casos de Peste Porcina Africana en cerdos domésticos en Roma. 2

Estados Unidos: Invierten en programa para la prevención de Peste Porcina Africana.3

Filipinas: Implementan programa de repoblación porcina. 4



DIRECCIÓN EN JEFE



Italia: Informan primeros casos de Peste Porcina Africana en cerdos domésticos en Roma.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, el Sistema de Información sobre Enfermedades Animales (ADIS) de la Comisión Europea (CE), en su reporte sobre brotes de enfermedades, con corte al 04 de junio del año en curso, informó los primeros dos casos de Peste Porcina Africana (PPA) en cerdos domésticos en Italia.

Al respecto, se comentó que los casos se presentaron en una granja porcina familiar, ubicada en la región de Lazio en Roma y que tenía una población total de 8 animales.

Asimismo, los funcionarios designados a dicha emergencia, señalaron que se dará inicio al plan de sacrificio de 1,000 cerdos en la zona perimetral afectada, esto dentro de los próximos 5 días. También, se dijo que se realizará control de poblaciones de jabalíes. Además, se mencionó que los cadáveres de los animales se incineraran como parte de las medidas de control implementadas.

Por otro lado, se indicó que se publicará el decreto sobre “Bioseguridad para el manejo de granjas contra la PPA” el cual será presentado en la Conferencia de las Regiones Estatales y entrará en vigor de forma inmediata. Dicho decreto tiene como objetivo proteger todas las granjas porcinas.

Italia, tiene aproximadamente 8.9 millones de cerdos, siendo el séptimo mayor productor de carne de cerdo en la Unión Europea, lo que representa una industria de 8 mil millones de euros, de acuerdo a datos de la Asociación General de Agricultura.

Referencia: Comisión Europea (4 de junio de 2022) ADIS: outbreaks per disease.

Recuperado de: https://ec.europa.eu/food/system/files/2022-06/ad_adns_outbreaks-per-disease_0.pdf

Referencia: AGI Agency (09 de junio de 2022) Un migliaio di maiali a Roma saranno abbattuti per il timore della peste suina.

Recuperado de: <https://www.agi.it/cronaca/news/2022-06-10/peste-suina-roma-maiali-abbattuti-17042051/>



DIRECCIÓN EN JEFE



Estados Unidos: Invierten en programa para la prevención de Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, a través de un portal de porcicultores en internet, se informó que la Junta Nacional de Carne de Cerdo (JNCC) de los Estados Unidos de América (EUA) tiene dentro de sus prioridades la prevención de enfermedades exóticas como la Peste Porcina Africana (PPA), para lo cual invirtió en el desarrollo del programa Agview.

Al respecto, comentaron que dicho programa, es una herramienta tecnológica gratuita que es de utilidad para los productores de carne de cerdo en aspectos de trazabilidad, asimismo, si se presentaran casos de la enfermedad en el país, ayudaría en la regionalización de granjas, con el fin de afectar en menor grado a la industria porcina.

Además, se indicó que son los productores quienes controlan sus datos en el programa y también pueden compartir la información de forma digital rápidamente con las autoridades sanitarias estatales, lo cual agiliza la implementación de medidas.

La JNCC señaló que la prevención de enfermedades es muy importante, por lo que están buscando trabajar coordinadamente con las autoridades de puertos y aeropuertos y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).

Finalmente, se dijo que el USDA está brindando apoyo técnico y ha aumentado 500 millones de dólares en el Fondo de la Corporación de Crédito de Productos Básicos para combatir las Enfermedades Animales Exóticas.

Referencia: Pork Business (09 de junio de 2022) U.S. Pork Industry Gears Up to Fight Foreign Animal Disease, ASF.
Recuperado de: <https://www.porkbusiness.com/news/hog-production/us-pork-industry-gears-fight-foreign-animal-disease-asf>

DIRECCIÓN EN JEFE



Filipinas: Implementan programa de repoblación porcina.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, en un sitio oficial de Filipinas, se informó sobre las acciones del Programa de Repoblación por parte de la Secretaría de Agricultura, en comunidades identificadas como Áreas Especiales de Desarrollo Agropecuario (SAAD) y reconocidas como libres de Peste Porcina Africana (PPA).

Al respecto, se indicó que se otorgaron lechones y alimento a los pobladores que pudieran criar a los animales, además, como parte del programa, se le solicita a los beneficiarios que después donen una hembra para continuar con el programa.

También, se señaló que el programa se implementó para evitar que animales comprados fuera de la región, que estén infectados con el virus, puedan ingresar a las comunidades de la Cordillera. Asimismo, se mencionó que el Departamento de Agricultura (DA) brinda apoyo a estas áreas para mejorar los ingresos de la comunidad y para impulsar la agricultura.

Por otro lado, se comentó que la región tiene pocas granjas porcinas comerciales, ya que la mayoría son producciones de traspatio con menos de 10 animales.

Finalmente, se dijo que la región se afectó en tres ocasiones por la PPA; de octubre de 2019 a febrero de 2020; de junio a septiembre de 2020; y la tercera fue de enero a mayo de 2022. Hasta el 23 de mayo del año en curso, se tienen registrados 12 municipios libres, 18 municipios de amortiguamiento y 46 municipios en zona afectada.